



Madrugá

Boletín Informativo nº 57



SUMARIO

Carta del Hermano Mayor	3
Carta del Párroco: "La alegría del Evangelio"	4
Vida de Hermandad.....	5
Nuevos Estatutos para la Hermandad	6
Quinto centenario Iglesia de la Concepción (1515-2015), Regalo a la Hdad. de la Esperanza por su 75º aniversario...7	
Memoria Anual de Secretaría.....	8 y 9
Cultos	10 Y 11
Aviso de Mayordomía	12
Convocatoria del Triduo.....	14 y 15
Grupo Joven y DVD Historia de la Hermandad	17
Lotería de Navidad.....	18
Cabildo Anual de Hermanos.....	19
Caridad, la Hermandad en la Red y Secretaría	20
Evolución de la asistencia de Hermanos a la Estación de Penitencia	21
El Toisón de Oro	22
Felicitación Navideña	23
Calendario Costalero Cuadrilla del Palio.....	24



Madrugá

Boletín Informativo de la Hermandad
del Nazareno, núm. 55

EDITA:

Antigua y Venerable Hermandad de
Penitencia y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz
en Jerusalén, María Santísima de la Amargura
y San Juan Evangelista

C/ Rascón nº 31 – Telf. : 959 285 372 – 21001

Correo electrónico: nazarenohuelva@hotmail.com
HUELVA

DIRECTOR:

Francisco Javier González García.

CONSEJO DE REDACCIÓN:

José Luís Borrero Ochoa
Emilio Narváez Sánchez
Antonio Panzuela Santiago

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO:

D. Diego Capado Quintana
José Luís Borrero Ochoa
Antonio Panzuela Santiago
Manuel Miguel García Ordoiales
Fernando Cárdenas Rojas

PORTADA:

Antigua Virgen de la Amargura. Foto F. Alloza
Imagen cedida por: Jesús Romanov Alfonso

FOTOGRAFÍAS:

Archivo de la Hermandad
Esteban Romero Cartes
F. Alloza

MAQUETACIÓN:

Aspaponias Artes Graficas
C/. Aspaponias, s/n. · Telf. 959 22 47 22
imprensa@aspaponias.org

DEPÓSITO LEGAL:

H 8-2012

La Hermandad agradece la desinteresada colaboración
a las firmas anunciantes, al tiempo que no comparte
necesariamente las opiniones vertidas por los colaboradores.

Difusión Cultural
Huelva, octubre de 2014

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Y a falta menos para que se nos abran las puertas del tiempo y nos adentremos, sin darnos cuenta en un nuevo año, el 2015.

Y nuestra parroquia, la de la Purísima Concepción, abrirá sus puertas para que esos nuevos 12 meses llenen sus bancos de un orgullo y una alegría inusitada, la de su cumpleaños, la de sus 500 años, la de su quinto centenario.

No es tan difícil echar la vista atrás e imaginarnos una Huelva con cinco siglos menos, sus gentes, sus vidas..., y su nueva iglesia, que con su nombre dedicada a la Concepción sin mancha de María Santísima, se adelantó casi 340 años al dogma concepcionista proclamado por el Papa Pío IX en el año 1854.

Y la Hermandad como miembro activo y como siempre, comprometida con su parroquia, se sumará, colaborará y participará en todos los actos que ya tiene organizados como lo ha hecho siempre a lo largo de su historia. De aquí mi llamamiento a todos vosotros, hermanos de la Hermandad del Nazareno, a que colaboréis en el proyecto de este cumpleaños tan especial, participando de los actos que la parroquia, de manos de Don Diego, ha preparado.

Quisiera tener un recuerdo para aquellos hermanos de Jesús Nazareno y feligreses de la Purísima, que desde que iniciara su andadura por aquel mes de septiembre de 1515 hasta nuestros días ayudaron y trabajaron para conseguir después de no muchas vicisitudes y contratiempos (epidemias, piratas, terremotos, desamortización, tiempos de inseguridad social y política, guerra civil...), construir lo

que hoy día somos: una parroquia llena de vida y verdaderamente entregada y comprometida a su feligresía y a su ciudad.

Son tantos y tantos en el recuerdo y en esa memoria olvidada, no solo de nuestra hermandad como fueron la familia Trianes, Medina Sidonia, Barbate, Arroyo, Lazo, Heras, Borrero, De la Corte, Carrasco, Ochoa, Linares, Dábrio, Tello, Barba, García, Cumbreiras, Llanes, López, Martín, Barroso, Mojarro, Gaztelu, González, Castillo, Calvo, Calviño..., sino también de la hermandad de Oración, de la Buena Muerte, de la Soledad... como Antonio de Mora Claros, la Condesa, Segovia, Baena, Morón, Díaz, Arroyo, Llanes, Peña, Hernandez, Pons, Mariano, Vélez, Chaguaceda, Vazquez, Ortega, Fernández Contioso, de los sacerdotes que fueron sus párrocos como D. José García, D. Carlos Núñez y D. Antonio Bueno. Y así hasta llegar a nosotros, a los que estamos aquí, que junto a D. Diego Capado nuestro párroco, hermanos, devotos, feligreses y gente de bien, nos toca al día de hoy seguir llevando con orgullo, el testigo que con cariño nos pasaron nuestros mayores.

Que maravilloso sería reunirnos todos, alrededor de una gran mesa donde el tiempo no contase, presidida por la imagen Sagrada de María en su Inmaculada Concepción, y unidos todos en un fraternal abrazo, soplar con cariño las quinientas velas que suman sus años y entonar cumpleaños feliz.

Muchas felicidades Parroquia de la Purísima Concepción.

Feliz Cumpleaños

■ José Luis BORRERO OCHOA
Hermano Mayor



CARTA DEL PÁRROCO

“ LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO”

En la Exhortación Apostólica del Papa Francisco a toda la Iglesia. Nos dice: “La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría”.

Y esta alegría tiene para nosotros una resonancia y un relieve primordial en el contexto del Quinto Centenario de Nuestra Parroquia. Debemos vivirla, contagiarla y testimoniarla con valentía, coherencia y entrega.

A ello no convoca también nuestro Obispo José. Así lo hizo constar en su homilía de apertura del Curso Pastoral 2014-15 en la Santa Iglesia Catedral el 2 de Octubre festividad de los Santos Ángeles Custodios.

Y el día 3 el Nuevo Delegado de Hermandades y Cofradías, D. Emilio Rodríguez Claudio, en su primer encuentro con el Consejo de Hermandades y Cofradías, en la misa de inicio del nuevo curso en el Santuario de Nuestra Señora de la Cinta, invitaba a todo el mundo cofrade a dar un nuevo impulso pastoral, siendo sembradores y testigos de la alegría y del gozo del Evangelio.

Y para ello la Hermandad ha de crecer en testimonio de unidad y de verdadera Hermandad. Acabar con críticas destructivas y comportamientos anti-hermandad y contra-hermandad.

Y el camino para vivir y contagiar la alegría del Evangelio nos lo marca el Papa Francisco en su homilía del VI Domingo de Pascua, 5 de mayo de 2013, con ocasión de la Jornada de Piedad Popular en Roma con motivo del Año de la Fe.

He aquí pues en lo que debemos trabajar e insistir a lo largo del curso pastoral 2014-2015, en el contexto del Quinto Centenario de la Parroquia, para ser “Viña Fecunda” en dar frutos abundantes de vida cristiana y eclesial:

“Acudid siempre a Cristo, fuente inagotable, reforzad vuestra Fe, cuidando la Formación Espiritual, la Oración personal y comunitaria, la Liturgia.

Caminad con decisión hacia la santidad; no os conforméis con una vida cristiana mediocre.

Sed una presencia activa en la comunidad, como células vivas ...Amad a la Iglesia, dejaos guiar por Ella.

En las parroquias, en la diócesis, sed un verdadero pulmón de Fe y de vida cristiana, aire fresco.

Sed misioneros del amor, de la ternura, de la misericordia y del perdón Autenticidad evangélica, eclesialidad, ardor misionero. Tres palabras no las olvidéis”.

Que nuestros Sagrados Titulares, Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Amargura, sientan la alegría y el gozo de contemplar como a lo largo del Cincuentenario de la Parroquia su Hermandad, recorre el camino señalado para vivir, contagiar y transmitir la Alegría del Evangelio.



D. Diego CARRASCO QUINTANA
Cura-Párroco y Director Espiritual

TRABAJO DE PRIOSTÍA PARA LA CONCEPCIÓN.

Destacamos en estas líneas para conocimiento de nuestros hermanos que el equipo de priostía de la corporación no solo está realizando un magnífico trabajo con el montaje de nuestros pasos, cultos y enseres en general, sino que además viene realizando una labor de colaboración continua con nuestra parroquia.

De tal modo que ha sido el responsable de la elaboración y montaje de los altares que han engalanado la puerta lateral de la Iglesia de la Concepción en la festividad del Corpus Cristi, en el paso al inicio del peregrinar de las Hermandades del Rocío de Emigrantes y Huelva, y el altar de cultos para la Patrona de Huelva, entre otras labores de colaboración con nuestra parroquia.



ÚLTIMOS ESTRENOS

En la estación de Penitencia del 2014 se estrenó la capilla de la Resurrección del Señor además de tres Virtudes, bendiciéndolas nuestro Director Espiritual en presencia del Rvdo. Padre Jose Antonio Sosa Sosa, predicador del Quinario. Para el próximo año se recibirá la última remesa de miniaturas según el proyecto original que aprobó el Cabildo de Hermanos.



NUEVOS ESTATUDOS PARA LA HERMANDAD



En el pasado curso cofrade se celebró la Asamblea de Hermandades y Cofradías de la provincia de Huelva promovida por nuestra Diócesis, en cuyas jornadas se dio a conocer las nuevas Normas Diocesanas, el modelo de Nuevo Estatuto Marco para Hermandades y Cofradías, los Decretos de Denominación y de Asuntos Económicos de las hermandades y las indicaciones para la elaboración de los Reglamentos de Régimen Interno de las mismas, todo ello de fecha trece de mayo festividad de la Virgen de Fátima.

Si bien existe un plazo de dos años para la adaptación de las Reglas a dicho Estatuto Marco, en nuestra Hermandad se ha constituido una Comisión que se puso en marcha al inicio del período estival y que viene reuniéndose desde el mes de septiembre con objeto de finalizar el trabajo y someterlo al criterio de sus hermanos lo antes posible.

Dicha comisión está moderada por el actual Hermano Mayor, y formada por los tres anteriores hermanos mayores, tres letrados, dos secretarios anteriores, un antiguo Diputado Mayor de Gobierno y haciendo la labor de secretario, el actual.

La actividad evidentemente se centra en analizar, debatir, acordar y proponer modificaciones a nuestras reglas siguiendo el patrón del estatuto marco y conforme a la nueva normativa en vigor, en lo que se refiere a los Estatutos de la Hermandad.

Además se va a encargar de elaborar un Reglamento de Régimen Interno, que si bien viene recogido en nuestras ordenanzas previas, la hermandad carecía de él. En dicho texto vendrán recogidas específicamente las formas y maneras en que se regularizan las actividades habituales en el seno de la corporación.

Entre las modificaciones más significativas, porque afectan a los signos externos, se incluiría la nueva denominación de la hermandad y las posibles modificaciones en la heráldica y por tanto en los signos distintivos de la hermandad.

Otra de las modificaciones de la nueva normativa incluye que todo hermano aspirante a formar parte de los órganos de gobierno, tiene la obligación de llevar un modo de vida conforme a la doctrina católica, estar al día de los sacramentos y haber realizado el curso de formación “ad hoc” impartido por la diócesis. La permanencia en Junta de Gobierno, en cualquier cargo, está limitada a un máximo consecutivo de ocho años, trascurridos los cuales no podrá ejercerlos hasta pasado al menos un intervalo de cuatro años libre de responsabilidades.

Otro de los aspectos más novedosos incluye la elección de dos asesores económicos externos a la junta de Gobierno y elegidos por el Cabildo General de hermanos, como consultores de mayordomía, sobre todo para los temas económicos de mayor importancia.

QUINTO CENTENARIO DE LA IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN (1515-2015)

El próximo año, como conocen nuestros hermanos, se celebra el Vº Centenario de la apertura a culto de nuestra sede Canónica, la Iglesia y Parroquia de la Purísima Concepción.

Con motivo de dicha efeméride nuestra parroquia tiene previsto un largo programa de actos entre los cuales destacaremos el Semestre Jubilar Concedido por la Santa Sede y la visita de la Sagrada Imagen de la Virgen de Fátima en el mes de febrero, expresamente traída por dicho evento para el culto público del pueblo onubense gracias a las gestiones de nuestro Director Espiritual D. Diego Capado.

Es motivo de alegría para nuestra Hermandad y hermanos la celebración de estos eventos y cuales más se están organizando en estos momentos, ya que ineludiblemente el SEÑOR de HUELVA y su SANTÍSIMA MADRE brindarán la oportunidad de recibir a todos aquellos devotos que, por uno u otro motivo, se acerquen a sus pies.

Para esta Junta de Gobierno supondrá un reto adicional mantener la Capilla de la Hermandad a culto en su máxima expresión posible y atender a cuántos peregrinos nos visiten, para lo cual estableceremos un turno de presencia física continua, un especial mantenimiento de la limpieza y de los ornamentos florares.

Más adelante, y una vez esté cerrada la programación, os comentaremos por los medios habituales aquellos actos específicos organizados por la Hermandad para concelebrar esta importante efeméride.



REGALO A LA ESPERANZA POR SU 75º ANIVERSARIO

La Hermandad regaló a la querida Hdad. de San Francisco, tras la misa preparatoria a la salida Extraordinaria del pasado 04 de octubre, un Relicario conteniendo una trozo de madera labrado en forma de Cruz anclada extraído del brazo Izquierdo del Nazareno en su última restauración, sobre fondo de un trozo de la saya del día de la bendición de María Santísima de la Amargura del 21 de julio de 1937. En el reverso la leyenda: "Jesús Nazareno anclado a la Esperanza. 2014". Detalle cargado de contenido sentimental y muy bien acogido por nuestra Hermandad hermana, de forma que el Nazareno desde ahora siempre estará con ella.



MEMORIA ANUAL DE SECRETARÍA

Tras un saludo afectuoso a nuestros lectores, pasamos a resumir muy brevemente los hechos más relevantes acaecidos en el pasado curso cofrade para esta secretaría.

Quizás debemos destacar en primer lugar los esfuerzos realizados para el cumplimiento de los dos principales Fines de la hermandad; a saber, el fomentar el culto público a nuestros Sagrados Titulares y el ayudar a nuestros hermanos más desfavorecidos con el ejercicio de la Caridad. Quedará para la historia el acercamiento a la figura de María como Madre que nos predicó en su Triduo el Rvdo. Padre D. Tomás García Torres y el magnífico Quinario que presidió el Rvdo. Padre D. Jose Antonio Sosa Sosa en el que nos realizó un recorrido por los “gestos del Nazareno” con su verdadero sentido y significado en una catequesis guiada por la gubia de la obra culmen de Sebastián Santos Rojas.

En cuanto al segundo de los fines se consiguió cumplir lo establecido en nuestras reglas destinando en limosnas dinerarias al menos el 15% de los ingresos ordinarios destacando entre otros lo entregado a Caritas parroquial, Caritas diocesanas y Hermanas de la Cruz; además de las distintas campañas realizadas a lo largo del año y en los ensayos solidarios; se realizó un esfuerzo para paliar la situación de muchos necesitados con ropa nueva, alimentos, juguetes y otros productos de primera necesidad; de entre ellos se entregaron más de 40 lotes de alimentos a hermanos de la hermandad en situación precaria; juguetes en niños de familias en riesgo de exclusión social de la barriada de Pérez Cubillas por los Reyes de la hermandad; productos de alimentación infantil, ropa y aseo en el Centro “Oasis”; además de Ciudad de los Niños, productos frescos para comedor “Virgen de la Cinta” y un largo glosario de pequeñas ayudas en otros colectivos; todo esto con un impulso organizativo logístico y el esfuerzo desinteresado de hermanos colaboradores

anónimos que dedican parte de su tiempo libre a cargar, contar, ordenar, llevar y descargar en los distintos destinos.

Queda marcado el curso cofrade 2014 en primer lugar por la agradecida **Visita Pastoral** que en febrero realizó nuestro Obispo a la Parroquia de la Concepción, y en ella, el encuentro con nuestra hermandad en sus grupos de catequesis, grupo joven y junta de gobierno.

Otro de los hechos destacables fue que la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno fue el protagonista indiscutible del cartel oficial de la Semana Santa de Huelva 2014 del Consejo de Cofradías.



Si algo queda en la memoria de este pasado año, a decir de la mayoría de nuestros hermanos, fue la magnífica **Estación de Penitencia** con un importante incremento en hermanos de cirio, con benigna climatología, y sobre todo con un recorrido por las calles estrechas del centro (en sustitución de la Plaza de las Monjas y la Gran Vía) que permitieron un discurrir más ordenado y arropado sin tener que mencionar ningún incidente de los que lamentablemente se habían hecho frecuentes al paso de los palcos de una C.O. inhóspita y sin medidas de seguridad. Esperamos que lo evidenciado este año se tome en consideración en el Consejo de Cofradías.

No podemos dejar de mencionar al hilo de lo anterior, el gran trabajo realizado por el grupo de capataces y costaleros en la madrugá, con una multitudinaria recogida del “Señor de Huelva” con escolta de gala del cuerpo de

policía local como reciente Hermano Mayor honorario y la presencia de D. Sebastián Santos Calero, escultor e hijo del insigne imaginero; así como de unos emocionantes momentos en el interior del templo con los sones de la Banda de Nuestra Señora de las Mercedes de Bollullos al palio de María Santísima.

Nuevamente se dispusieron las papeletas de sitio ordenadas por riguroso orden de antigüedad, exceptuando el protocolo, y debemos de mencionar el ejemplar comportamiento de nuestros hermanos en el interior de la Concepción, especialmente de los más pequeños. Este año y dado el incremento de hermanos con túnica no hubo papeletas-donativo para acceder al interior del templo en la salida, medida que no tuvo excepciones y que igualmente destacamos se realizó sin incidencias.

En cuanto al enriquecimiento patrimonial realizado destacamos, además de la restauración de los faroles entrevarales y candelabros de cola del palio, las pequeña imaginería del taller de los Valle, estando previsto terminar las miniaturas del Paso del Señor el próximo año; y el ya conocido popularmente como “Manto de las gambas” para el camarín de la Amargura, donado por un hermano anónimo.

Se editó gracias a la colaboración de entidades el **DVD** histórico y entrañable, “Nazareno – Huelva 1583-2014” y se retomó la histórica vinculación con la familia **Trianes**, tanto en la colaboración en la edición del libro de D. Julián Domínguez Romero, como en el contacto con sus descendientes directos residentes en la vecina provincia de Badajoz, uno de cuyos miembros completó con su túnica la estación de penitencia.

Destacamos también la modernización del sistema de video-vigilancia de la Capilla de la Hermandad para disuasión de desaprensivos y la puesta en funcionamiento de la nueva

página Web oficial como medio esencial de información a nuestros hermanos así como el numeroso seguimiento en las redes sociales de la vida de la hermandad.

Si hay algún hecho a destacar en la vida de la **Banda de CC y TT Jesús Nazareno**, además de su continuidad en las actividades caritativas y el prolífico trabajo en la composición de marchas propias, fue sin duda el concierto dedicado a la “Blanca Paloma” en su ermita del Rocío el pasado cinco de abril y la emocionante deferencia que tuvo con ellos la Hermandad Matriz al permitir el acercamiento de cada uno de los músicos a sus pies sirviendo de continuidad al jubileo del 2013.

Otro año más pasó el sorteo de la lotería de Navidad sin suerte para nuestra hermandad a pesar de jugar el número coincidente con la fecha de antigüedad fundacional de la misma.

Por último queremos mencionar la actividad del **grupo joven** especialmente en su aspecto solidario en sus visitas, entre otros, al asilo o al hogar de tercera edad de las Hermanas de la Cruz, y el programa “Veteranos Nazarenos” para el acompañamiento realizado a nuestros hermanos más mayores facilitando su asistencia a los cultos. Volvió a tener un éxito inusitado la Cruz de Mayo Infantil con un grupo de costaleros menudos entrando triunfalmente en la velada de la casa de hermandad haciendo “izquierdo”.

Culminó con éxito la labor de catequesis de la hermandad, tanto del grupo de primera comunión como el de confirmación, recibiendo los sagrados sacramentos el siete y trece de junio respectivamente.

También queremos tener un recuerdo para todos los hermanos que se nos han ido este año y que gozan de la gloria junto a Nazareno y su Bendita Madre en el cielo.

BESAMANOS

a

MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA

Días 1 y 2 de Noviembre

Durante todo el día en la Parroquia de la Purísima Concepción

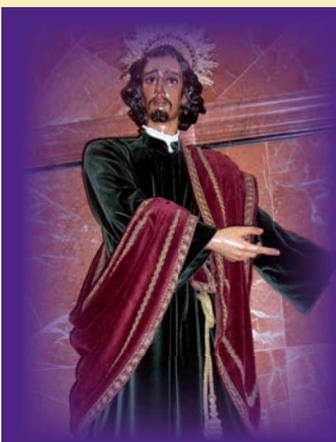


MISA DE DIFUNTOS

Siguiendo así mismo nuestras Reglas, se aplicará Santa Misa en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de nuestra Hermandad el **viernes 7 de noviembre** correspondiente al 2º día de Triduo en honor a María Santísima de la Amargura, dando comienzo a las **19:15** con el rezo del Santo Rosario.

MISA EN HONOR DEL BEATO MARCELO SPÍNOLA Y MAESTRE

El **lunes 19 de enero de 2015** en horario habitual se celebrará por la hermandad Santa Misa en Honor del **Beato Marcelo Spínola y Maestro**, con exposición a la devoción de la reliquia que conserva la hermandad, **en el horario habitual vespertino de la Concepción.**



FESTIVIDAD

de

SAN JUAN EVANGELISTA

En cumplimiento de lo establecido en la Regla 58ª, el próximo **27 de Diciembre** se celebrará **SANTA MISA** en honor de nuestro Sagrado Titular **SAN JUAN EVANGELISTA**, Titular de esta corporación y patrón de la juventud cofrade. Pedimos a todos nuestros hermanos la asistencia a este acto.

VIERNES DEL NAZARENO

Informamos a los Hermanos que hemos seguido celebrando durante toda la temporada estival sin interrupción, con una gran asistencia de devotos, al rezo del Ejercicio de las Cinco Llagas tras la misa vespertina del Viernes de la Parroquia ante la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, según marca la Ordenanza 58ª, 11 de nuestras Reglas.



MISA EN HONOR A SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ

El **martes 5 de noviembre** festividad de Santa Ángela de la Cruz, se celebrará Santa Misa en su honor.

MISA EN HONOR DE SAN ANTONIO MARÍA CLARET

Tal y como marcan nuestras Reglas se celebró la tradicional Santa Misa en Honor de San Antonio María Claret, el **jueves 24 de octubre a las 19 horas en la Concepción.**



AVISO IMPORTANTE DE MAYORDOMÍA

Todos aquellos Hermanos que **a partir de la Estación de Penitencia** del presente 2013, **deseen cambiar la FORMA DE PAGO DE LA CUOTA DE HERMANO** (banco / casa-hermandad / cobrador); **tendrán que realizarlo obligadamente por escrito** con el formato que presentamos a continuación, para que tenga efectos a partir del siguiente ejercicio:

D./D^a: _____, Hermano de la Antigua y Venerable Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos, de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de la Amargura y san Juan Evangelista,

MANIFIESTA:

Que desea satisfacer las cuotas anuales ordinarias de la Hermandad, a nombre de _____, a partir del próximo año, a través de la opción (márquese la que proceda):

Entidad bancaria:

Nº CUENTA: _____ - _____ - _____ - _____

Casa Hermandad:

Cobrador:

En Huelva a ____ de _____ de 20__

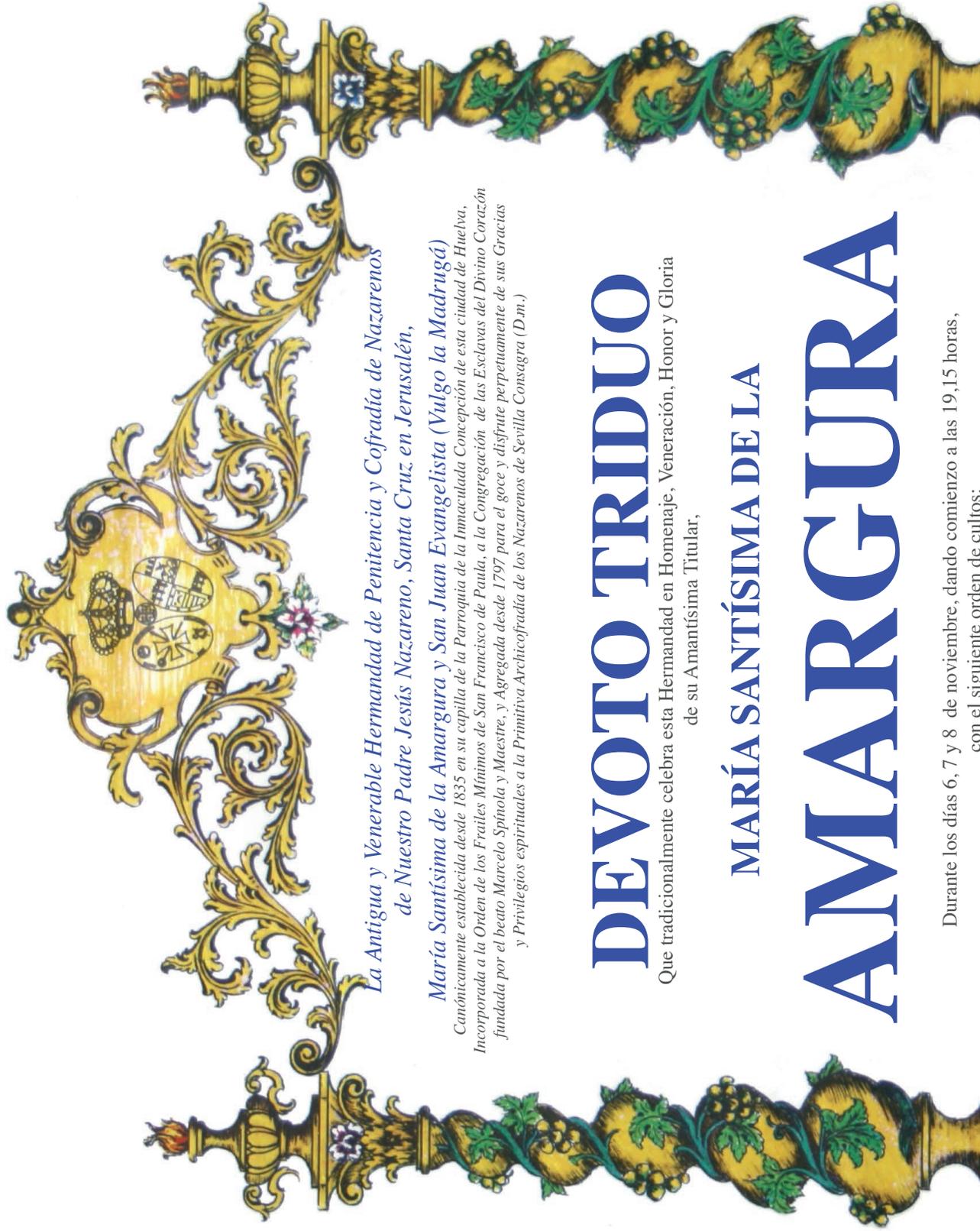
Fdo: D/D^a: _____

DNI: _____

Una vez completamente relleno y entregado en la Casa hermandad, (En mano o por e-mail), el cambio tendrá efecto para el ejercicio siguiente al de la petición. **Esta medida permitirá agilizar la labor de secretaría y mayordomía**, por lo que anticipadamente **agradecemos la colaboración de Nuestros Hermanos.**



E. Romero



*La Antigua y Venerable Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos
de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén,*

María Santísima de la Amargura y San Juan Evangelista (Vulgo la Madrugá)

*Canónicamente establecida desde 1835 en su capilla de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de esta ciudad de Huelva,
Incorporada a la Orden de los Frailes Mínimos de San Francisco de Paula, a la Congregación de las Esclavas del Divino Corazón
fundada por el beato Marcelo Spínola y Maestro, y Agregada desde 1797 para el goce y disfrute perpetuamente de sus Gracias
y Privilegios espirituales a la Primitiva Archicofradía de los Nazarenos de Sevilla Consagra (D.n.)*

DEVOTO TRIDUO

Que tradicionalmente celebra esta Hermandad en Homenaje, Veneración, Honor y Gloria
de su Amantísima Titular,

MARÍA SANTÍSIMA DE LA

AMARGURA

Durante los días 6, 7 y 8 de noviembre, dando comienzo a las 19,15 horas,
con el siguiente orden de cultos:

Durante los días 6, 7 y 8 de noviembre, dando comienzo a las 19,15 horas,

con el siguiente orden de cultos:

Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Santa Misa con Homilía y Salve Solemne, ocupando la Sagrada Catedral el

RVDO. D. DIEGO SUAREZ MORA

Director Espiritual de Obras Cristianas

El domingo día 9, festividad de Ntra. Sra. de la Almudena, a las 12,00 horas se celebrará

SOLEMNE FUNCIÓN

Presidirá la ceremonia y pronunciará el panegírico

MUY ILUSTRE D. DIEGO CAPADO QUINTANA

*Canónigo de la S.I.C., Párroco de la Purísima Concepción,
y asistente eclesiástico de la cofradía*

*(La junta de Gobiernos recuerda a los hermanos la obligación que tienen
de asistir a los cultos portando además la Medalla de la Hermandad)*

Durante los días 1 y 2 de noviembre, festividades de Todos los Santos y Conmemoración de los fieles Difuntos, quedará expuesta en Solemne y Devoto

BESAMANOS

La Venerada Imagen de María Santísima de la Amargura

Ad maiorem Gloriam Dei et Beatae Virginis Mariae absque labe concepta

(Con censura eclesiástica)

Huelva, octubre de 2014





L. Romero

Continúa la actividad del Grupo Joven de la Hermandad, realizando actividades caritativas o lúdicas con visitas y jornadas de convivencia con otros grupos jóvenes.

El Grupo joven se reúne en las dependencias de la Hermandad cada dos Viernes de 18 a 19 horas.

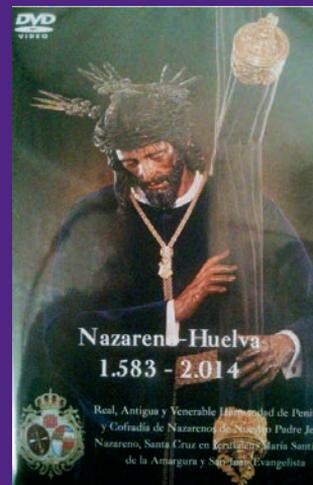
Todos los jóvenes interesados en pertenecer al mismo pueden contactar con la secretaría de la Hermandad, acudir a alguna de las reuniones o bien comunicarlo mediante e-mail a nazarenohuelva@hotmail.com

Tras el éxito del pasado curso se están formando los Grupos de Catequesis de Primera Comuni3n y de Confirmaci3n de la Hermandad, cualquier joven hermano interesado puede contactar con la junta de gobierno en las dependencias de la hermandad.



DVD HISTORIA DE LA HERMANDAD

Aquellos hermanos que en su omento no se hicieron con el DVD de la Historia de la Hermandad y est3n interesados en poseerlo, pueden pasarse por la dependencias de la Casa Hermandad, a3n quedan unidades.



LOTERÍA DE LA HERMANDAD

Como todos los años la Hermandad juega un número para el sorteo extraordinario de Navidad de la Lotería Nacional, todos aquellos Hermanos y allegados que lo deseen pueden adquirir participaciones al módico precio de 2,5€ cada una, en nuestra Casa de Hermandad en horario de tarde de 18 a 21 horas.



**HERMANDAD DEL NAZARENO
MADRUGÁ HUELVA**

Lotería Nacional

22 de Diciembre de 2014, Sorteo de Navidad

El portador del presente recibo
juega la cantidad de 2 € en el número

97.104

para el sorteo arriba indicado

Total Recibo 2,50 €
Juega 2 € - Donativo 0,50 € -(CADUCA A LOS TRES MESES)

Nº 02481

cedico
Centro de Diagnóstico por la Imagen
C/ Ciudadela 19-21003 Huelva
Tlf 959 237 817

Los premios superiores a 2500 € por décimo tendrán una retención del 20%, por encima del importe anterior que será prorrateada en estas participaciones, en la proporción correspondiente a su valor nominal.

Como dato para la hemeroteca del anecdotario de la Hermandad e interesante a su vez para los supersticiosos, comentar a nuestros hermanos que hemos recibido la petición expresa de una serie completa, de una familia de Madrid no vinculada con la Corporación, por una premonición de uno de sus miembros ya fallecido; preguntaron por el número en el organismo oficial de loterías y apuestas del Estado y les dieron nuestro contacto ya que somos la única entidad que juega este número inicialmente reservado para la asociación española contra el cáncer..., Ojalá se cumpla.



CONVOCATORIA CABILDO GENERAL ORDINARIO

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla nº 15 de las que rigen nuestra Hermandad, se convoca a todos los hermanos/as mayores de dieciocho años y con un año de antigüedad para que asistan a dicho Cabildo que tendrán lugar, D.m., el jueves día **27 de Noviembre de 2014**, a las **20,00 h.** en primera convocatoria, y a las **20,30 h.** en segunda, teniendo lugar en **Salón de actos del Colegio de Médicos**, en calle Arcipreste González García, nº 11, y con sujeción al siguiente orden del día:

- 1. Momento Religioso.**
- 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.**
- 3. Propuesta y aprobación del Plan Pastoral.**
- 4. Informe del Hermano Mayor.**
- 5. Aprobación del balance final del ejercicio de 2013.**
- 6. Aprobación, si procede, de la continuación del sistema de cuotas y presupuesto del próximo ejercicio 2015.**
- 7. Exposición y aprobación si procede de propuesta de enriquecimiento del paso del Señor.**
- 8. Ruegos y preguntas al Cabildo.**
- 9. Oración final.**

Para la adecuada marcha del cabildo y a fin de poder responder a cuantas cuestiones se puedan suscitar, la Junta de Gobierno informa que los hermanos y hermanas podrán cursar iniciativas y preguntas al Cabildo por escrito, entregándolas en la secretaría de la Hermandad hasta el día 14 de noviembre, las mismas se leerán y debatirán en primer lugar en el punto de ruegos y preguntas.

Se recuerda a todos los hermanos y hermanas el derecho y la obligación que tienen de concurrir a las decisiones de este importante órgano de gobierno de la Hermandad.

Huelva, octubre de 2014

El Secretario,

ESTÁ EL SELLO DE LA HERMANDAD

CARIDAD

RECOGIDA DE ALIMENTOS Y ROPA EN BUEN ESTADO

Todos los días laborales en el horario habitual de apertura de la Casa de Hermandad de 18 a 21 horas, todos aquellos hermanos que lo deseen, podrán colaborar, aportando alimentos no perecederos y ropa en buen estado, para la ayuda a los más necesitados en una Campaña permanentemente abierta. Esperamos vuestra colaboración.

LA HERMANDAD EN LA RED

El actual Boletín está disponible libremente en la PÁGINA Web cuyo dominio es:

www.hermandadnazarenohuelva.com

Todos los Hermanos pueden libremente descargarlo, **siendo éste un Boletín exclusivamente DIGITAL**, el habitual de Cuaresma seguirá remitiéndose por Correo Postal. Para más Información en la Casa de Hermandad.

Aquellos hermanos que no dispongan de internet o de un medio para descargarlo, pueden solicitar un ejemplar impreso en la Casa de Hermandad. La Junta de Gobierno instrumentará medidas para facilitarles un modelo y que ningún hermano quede sin posibilidad de tener su boletín.

Como bien saben muchos de los Hermanos mantenemos “Perfiles” en las redes sociales **Facebook y Twitter**, que han estado y siguen sirviendo como medio exclusivamente Informativo o de divulgación de las actividades de la Hermandad. Por tanto la Red será un medio más de comunicación e información habitual para nuestros hermanos.

SECRETARÍA

Insistimos a los hermanos a que **actualicen sus datos personales de teléfonos móviles y/o correo electrónico**, pasándose por la Casa Hermandad o remitiendo un e-mail al correo de la Hermandad nazarenohuelva@hotmail.com de esta forma podrán recibir información de interés.

Es un deber de cada hermano tener sus datos actualizados para no tener problemas en recibir información importante.

EVOLUCIÓN DE LA ASISTENCIA DE HERMANOS A LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

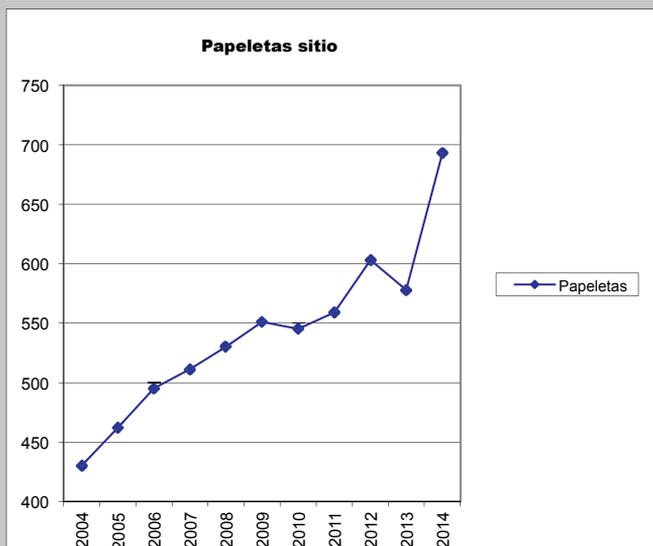
Desde el Cabildo General Ordinario de Hermanos celebrado el pasado mes de noviembre de 2013, y por ser aprobado por el mismo, se acordó un incremento en las cuotas anuales de la Hermandad con la contraprestación consistente en que aquellos hermanos que estaban al día en sus cuotas quedaban exonerados de pagar la papeleta de sitio de Cirio, costalero o cruz de penitencia. Los sitios destinados al protocolo vieron así mismo reducido proporcionalmente su coste.

Esta medida está avalada por nuestras reglas en cuanto a que todos los hermanos están obligados a ayudar al sostenimiento económico de la Hermandad, siendo el coste de la propia Estación de Penitencia, parte del gasto susceptible de ser soportado por todos los hermanos.

Además con ello se pretendía verificar si dicha medida favorecía y animaba a que más hermanos hicieran la Estación de Penitencia acompañando a nuestro titulares dando así público testimonio de nuestra Fe.

Pues bien, tras extraer los datos que contiene el archivo de las salidas se objetivó un importante incremento en el número de papeletas de sitio, siendo “los cirios de luz” el epígrafe que justificó el mayor incremento.

Papeletas de sitio	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	430	462	495	511	530	551	545	559	603	578	693



En el próximo Cabildo del 27 de noviembre se someterá a consideración de nuestros hermanos, si esta medida se prolongará para el siguiente y sucesivos ejercicios, ya que se aprobó como medida “piloto” para el año 2014 únicamente.

El Toisón de Oro

Desde el pasado mes de Marzo de 2011 usamos adecuadamente en nuestra heráldica la corona del título de “Real”, al ser concedido oficialmente por comunicación de la Casa Real; pero además la comisión de actualización de los Estatutos de la Hermandad, está valorando solicitar el poder usar a modo de orla, el “Toisón de oro” que ostenta el escudo de armas del actual Rey Felipe VI, que aceptó ser Hermano Mayor Honorario de la Hermandad siendo Príncipe de Asturias.

El Toisón de Oro es un elemento que aparece en algunos de los escudos de Hermandades de Penitencia que ostentan el título de Real, pero no en todas. En la vecina localidad hispalense, por ejemplo aparece en los escudos de la Hermandad de la Cena, La Amargura, El Amor, San Bernardo, Las Cigarreras, La Quinta Angustia, Monserrat, Los Servitas y la Trinidad.



Hdad. de la Amargura



Hdad. de la Cena



Hdad. de la Trinidad

Ostentar el Toisón en la heráldica, no significa en absoluto que a dicha Hermandad o Institución se le haya concedido la Orden.

Está formado por una cadena de oro del que pende un cordero o vellocino también de oro, representando la orden militar que fue creada por Felipe “El Bueno”, Gran Duque de Borgoña en 1430, al declararse como monarca independiente de Francia y obligar al rey francés Carlos VII a retractarse públicamente de cuantas ofensas le había infringido. La razón por la que pende un Vellocino es porque la orden está inspirada en el episodio de Jasón y el vellocino de Oro de la mitología clásica.

Creada en la iglesia de San Beltrán de Brujas, bajo la advocación de San Andrés (aspas intercaladas en la cadena) y emblema de la dinastía de Borgoña (“B” en los eslabones). La Orden fue instituida como Confraternidad o amigable compañía, como era habitual en otras de caballería de la época, para servir a la Iglesia y a la Fe Cristiana, siendo aprobada en 1433 por el Papa Eugenio IV. Posteriormente el Papa León X en 1516 la desliga del Ducado de Borgoña y pasa a formar parte de la herencia de la casa de Habsburgo, de esta manera pasa a Carlos I de España (V de Alemania) estando desde ese momento vinculada exclusivamente a la corona Española (tras la desaparición de la casa de Austria).

Hoy en día, se han reducido los privilegios de la orden, se han ido simplificando las formalidades exigidas en la misma y otorgarla sólo depende del Gran Maestre (el Rey), efectuándose el nombramiento por medio de un Real Decreto.

Con la colaboración de **N.H.D. Manuel Miguel GARCÍA ORDIALES**

FELICITACIÓN NAVIDEÑA



La Adoración de los Reyes

Taller de D. Carlos Valle

(Miniatura del Paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Huelva)

*La Hermandad de
Ntro. Padre Jesús Nazareno,
les desea una Feliz Navidad y
un próspero Año 2015.*

CUADRILLA NAZARENO

FECHA	ACTO	LUGAR	HORA	OBSERV.
6 -02-2015	IGUALA	CASA HDAD	21:30	
13-02-2015	ENSAYO TRABAJO	CASA HDAD	21:30	
20-02-2015	PRIMER ENSAYO	CASA HDAD	22:00	
07-03-2015	ENSAYO	CASA HDAD	10:30	SOLIDARIO Y CONVIVENCIA
13-03-2015	TERCER ENSAYO	CASA HDAD	22:00	
20-03-2015	CUARTO ENSAYO	CASA HDAD	22:00	
25-03-2015	MUDA IGLESIA	CASA HDAD	22:00	
06-04-2015	MUDA	ALMACEN	21:30	

CUADRILLA AMARGURA

FECHA	ACTO	LUGAR	HORA	OBSERV.
28 -11-2014	REUNION-IGUALA	CASA HDAD	21:30	
30-01-2015	IGUALA	CASA HDAD	21:30	
13-02-2014	ENSAYO	CASA HDAD	22:00	
22-02-2014	ENSAYO	CASA HDAD	10:30	SOLIDARIO Y CONVIVENCIA
06-03-2015	ENSAYO	CASA HDAD	22:00	
13-03-2014	ENSAYO	CASA HDAD	22:00	
20-03-2104	ENSAYO	ALMACEN	22:00	
17-03-2014	MUDA IGLESIA	CASA HDAD	21:30	
24-03-2014	RETRANQUEO	IGLESIA		21:30
07-04-2014	MUDA	CASA HDAD	IGLESIA	21:30

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Cofradía de Ntro Padre Jesús Nazareno comunica a todos sus Hermanos que los datos facilitados a la Secretaría de la Hermandad serán incluidos en un fichero con carácter personal, creado y mantenido bajo la completa responsabilidad de la Junta de Gobierno. La finalidad de dicho fichero es facilitar la gestión administrativa y contable de nuestra Hermandad, así como facilitar el mejor cumplimiento de los fines establecidos en esta Cofradía.

La Antigua y Venerable Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de la Amargura y San Juan Evangelista garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos facilitados. De este modo, se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptar todas las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o uso no autorizado. Por tanto toda la información sobre nuestros Hermanos no será utilizada bajo ningún concepto con propósitos comerciales ni será cedida a terceros. Los Hermanos podrán ejercitar, en todo momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la Secretaría de la Hermandad.